

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2011, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
17 de abril de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2012 N° 01/12/07396
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		445.076	494.232	PASIVO NO CORRIENTE		473.449	520.468
Activos financieros a largo plazo		445.076	494.232	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		473.449	520.468
Derechos de crédito	4	445.076	491.727	Obligaciones y otros valores negociables	7	452.982	505.678
Participaciones hipotecarias		300.911	336.125	Series no subordinadas		410.415	459.484
Certificados de transmisión hipotecaria		140.424	153.132	Series Subordinadas		42.567	46.194
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	14.018	14.790
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		14.018	14.790
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	6.449	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		6.449	-
Activos dudosos		3.749	2.474	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(8)	(4)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	14	-	2.505	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	2.505				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		37.476	32.574
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		36.272	31.211
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	3	2
				Obligaciones y otros valores negociables	7	32.121	30.342
ACTIVO CORRIENTE		56.750	61.876	Series no subordinadas		28.745	28.663
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		1.611	406
Activos financieros a corto plazo		28.476	32.967	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1.269	3.830	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.765	1.273
Derechos de crédito	4	27.207	29.137	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		20.371	22.059	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		6.027	6.453	Deudas con entidades de crédito	8	608	619
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		457	466
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		151	153
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	3.540	248
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		3.540	248
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		261	181	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1)	-	Ajustes por periodificaciones		1.204	1.363
Intereses y gastos devengados no vencidos		528	429	Comisiones	9	1.192	1.351
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		20	22
Intereses vencidos e impagados		21	15	Comisión administrador		10	21
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.161	1.307
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros	9	12	12
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(9.099)	3.066
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.274	28.909	Coberturas de flujos de efectivo	14	(9.099)	3.066
Tesorería	6	28.274	28.909	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		501.826	556.108	TOTAL PASIVO		501.826	556.108

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		11.249	10.867
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	10.943	10.681
Otros activos financieros	6	306	186
Intereses y cargas asimilados		(8.388)	(5.983)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(7.666)	(5.264)
Deudas con entidades de crédito	8	(722)	(719)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(1.341)	(3.243)
MARGEN DE INTERESES		1.520	1.641
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.515)	(1.637)
Servicios exteriores	12	(21)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(21)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.494)	(1.619)
Comisión de Sociedad gestora		(99)	(110)
Comisión administración		(50)	(55)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.338)	(1.447)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)		(5)	(4)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(5)	(4)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	309	(1.167)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.983	71
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.836	10.845
Intereses pagados por valores de titulización	(7.174)	(5.130)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.261)	(5.040)
Intereses cobrados de inversiones financieras	306	186
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(724)	(790)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.653)	(1.220)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(101)	(114)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(60)	(66)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(1.486)	(1.034)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(21)	(18)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(21)	(18)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(944)	(1.185)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.725)	(1.195)
Cobros por amortización de derechos de crédito	48.685	60.229
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(51.410)	(61.424)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1.781	10
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(781)	(111)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2.562	122
Administraciones públicas - Pasivo	1	(1)
Otros deudores y acreedores	(1)	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(635)	(2.352)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.909	31.261
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.274	28.909

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(13.506)	(2.277)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(13.506)	(2.277)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.341	3.243
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	12.165	(966)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		303.228	339.304	PASIVO NO CORRIENTE		319.936	354.972
Activos financieros a largo plazo		303.228	339.304	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		319.936	354.972
Derechos de crédito	4	303.228	337.675	Obligaciones y otros valores negociables	7	309.407	348.012
Participaciones hipotecarias		300.911	336.125	Series no subordinadas		290.802	326.018
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		18.605	21.994
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	6.188	6.960
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		6.188	6.960
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	4.341	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		4.341	-
Activos dudosos		2.321	1.554	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4)	(4)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	14	-	1.629	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	1.629			-	-
Otros activos financieros		-	-			28.008	25.097
Garantías financieras		-	-	PASIVO CORRIENTE		-	-
Otros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		27.001	24.182
				Acreedores y otras cuentas a pagar	10	-	-
				Obligaciones y otros valores negociables	7	24.057	23.460
ACTIVO CORRIENTE		38.559	42.774	Series no subordinadas		21.481	22.182
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		1.374	406
Activos financieros a corto plazo		21.960	25.427	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	989	2.935	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derechos de crédito	4	20.971	22.492	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		20.370	22.058	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	526	540
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		457	465
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		69	75
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	2.418	182
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		2.418	182
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		227	127	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones		1.007	915
Intereses y gastos devengados no vencidos		361	297	Comisiones	9	999	907
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		14	15
Intereses vencidos e impagados		13	10	Comisión administrador		7	17
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		977	874
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros	9	8	8
Comisiones		-	-				
Otros		-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.599	17.347	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(6.157)	2.009
Tesorería	6	16.599	17.347	Coberturas de flujos de efectivo	14	(6.157)	2.009
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL ACTIVO		341.787	382.078	TOTAL PASIVO		341.787	382.078

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		7.652	7.527
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	7.482	7.421
Otros activos financieros	6	170	106
Intereses y cargas asimilados		(5.572)	(3.957)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(5.233)	(3.606)
Deudas con entidades de crédito	8	(339)	(351)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(897)	(2.241)
MARGEN DE INTERESES		1.183	1.329
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.183)	(1.325)
Servicios exteriores	12	(14)	(12)
Servicios de profesionales independientes		(14)	(12)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.169)	(1.313)
Comisión de Sociedad gestora		(69)	(77)
Comisión administración		(34)	(38)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)	(4)
Comisión variable - resultados realizados		(1.062)	1.193
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	(4)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	-	(4)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		141.848	154.928	PASIVO NO CORRIENTE		153.513	165.498
Activos financieros a largo plazo		141.848	154.928	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		153.513	165.498
Derechos de crédito	4	141.848	154.052	Obligaciones y otros valores negociables	7	143.575	157.668
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		119.612	133.468
Certificados de transmisión hipotecaria		140.424	153.132	Serie Subordinadas		23.963	24.200
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	7.830	7.830
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		7.830	7.830
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	2.108	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		2.108	-
Activos dudosos		1.428	920	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4)	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	14	-	876	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	876				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		9.468	7.476
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		9.270	7.027
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	3	2
				Obligaciones y otros valores negociables	7	8.064	6.880
ACTIVO CORRIENTE		18.191	19.102	Serie no subordinadas		7.264	6.479
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Serie subordinadas		237	-
Activos financieros a corto plazo		6.516	7.540	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	280	895	Intereses y gastos devengados no vencidos		563	401
Derechos de crédito	4	6.236	6.645	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		6.027	6.452	Deudas con entidades de crédito	8	82	79
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		82	79
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	1.121	66
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		1.121	66
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		34	55	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones		198	449
Intereses y gastos devengados no vencidos		167	133	Comisiones	9	194	445
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		6	7
Intereses vencidos e impagados		8	5	Comisión administrador		3	3
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		185	435
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros	9	4	4
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(2.942)	1.056
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.675	11.562	Coberturas de flujos de efectivo	14	(2.942)	1.056
Tesorería	6	11.675	11.562	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		160.039	174.030	TOTAL PASIVO		160.039	174.030

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.597	3.338
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	3.461	3.258
Otros activos financieros	6	136	80
Intereses y cargas asimilados		(2.816)	(2.026)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.433)	(1.657)
Deudas con entidades de crédito	8	(383)	(369)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(444)	(1.001)
MARGEN DE INTERESES		337	311
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(332)	(312)
Servicios exteriores	12	(6)	(5)
Servicios de profesionales independientes		(6)	(5)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(326)	(307)
Comisión de Sociedad gestora		(31)	(34)
Comisión administración		(15)	(17)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		(277)	(254)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(5)	1
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(5)	1
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2011

1. Reseña del Fondo

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de febrero de 2005, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un importe total de 1.035.062 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.035.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de febrero de 2005.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecario y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados

financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido cambios en determinados criterios de registro a efectos de presentación respecto al ejercicio 2010 en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo. Dichos cambios implican básicamente la inclusión de los siguientes epígrafes adicionales:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Bonos y Préstamos subordinado, en el Balance.
- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Como consecuencia de estos cambios, se han modificado los datos comparativos referidos al ejercicio 2010 para adecuarlos a los nuevos criterios.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o

el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

i) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de febrero de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2010	550.836	29.855	580.691
Amortizaciones	-	(60.267)	(60.267)
Traspaso a activo corriente	(59.105)	59.105	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	491.731	28.693	520.424
Amortizaciones	-	(48.681)	(48.681)
Traspaso a activo corriente	(46.647)	46.647	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	445.084	26.659	471.743

(*) Incluye 18 y 15 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.010 miles de euros (2.655 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,10% (5,36% en el ejercicio 2010).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2011 es del 2,20% (1,94% en el 2010), siendo el tipo nominal máximo 4,5% y el mínimo 1,38%. El importe devengado en el ejercicio 2011 por este concepto ha ascendido a 10.943 miles de euros (10.681 miles de euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 86 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	68	1.566	261	2.541	29.785	437.504

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 26.659 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 103.506 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	65	59
Con antigüedad superior a tres meses (**)	243	166
	308	225
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	21	15
Con antigüedad superior a tres meses (**)	18	15
	39	30
	347	255

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2011 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 3.749 miles de euros (2.474 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	2.655
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	4.632
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(1)
Recuperación en efectivo	(238)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(3.038)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.010

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	(4)	(1)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(5)	(3)
Saldos al cierre del ejercicio	(9)	(4)

En el ejercicio 2011 no se produjeron Derechos de Crédito fallidos (1 miles de euros en 2010), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.269	3.830
	1.269	3.830

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 28.274 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (28.909 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora abrió en Bankinter S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo recibe y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, con fecha 8 de agosto de 2011, Banco Español de Crédito, S.A. (“BANESTO”) (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería, hasta un importe de 29.400.000,00 euros.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,37% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 306 miles de euros (186 miles de euros en 2010), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso dos Fondos de Reserva “P” y “T” inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad de los principales de los Préstamos Subordinados “P” y “T” (véase Nota 8), respectivamente, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva “P” y “T” requerido y de acuerdo a los Ordenes de Prelación de Pagos “P” y “T”, respectivamente.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe de Fondo de Reserva “P”:

El Fondo de Reserva “P” se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "P" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P".
 - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
 - ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
 - iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.
- Importe de Fondo de Reserva "T":

El Fondo de Reserva "T" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "T" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T".
 - b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

Los importes de los Fondos de Reserva "P" y "T" permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

Los Fondos de Reserva "P" y "T" se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con los Órdenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2010	15.242	15.242	28.909
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.01.11	15.005	15.005	15.005
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.04.11	14.826	14.826	14.826
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.07.11	14.652	14.652	14.652
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.10.11	14.475	14.475	14.475
Saldos al 31 de diciembre de 2011	14.475	14.475	28.274

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	26.048	22.913	180.486	193.905
Cobros por amortizaciones anticipadas	21.362	40.168	375.364	423.661
Cobros por intereses ordinarios	10.375	13.053	166.994	136.541
Cobros por intereses previamente impagados	461	-	4.945	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.275	-	7.488	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (serie A2T)	13.071	15.893	117.324	129.777
Pagos por amortización ordinaria (serie A2P)	35.917	43.597	343.717	360.913
Pagos por amortización ordinaria (serie A1T)	-	-	21.600	21.600
Pagos por amortización ordinaria (serie A1P)	-	-	66.600	66.600
Pagos por amortización ordinaria (serie BP)	1.654	2.405	1.654	2.405
Pagos por amortización ordinaria (serie CT)	-	369	-	369
Pagos por amortización ordinaria (serie CP)	767	1.116	767	1.116
Pagos por amortización ordinaria (serie BT)	-	908	-	908
Pagos por intereses ordinarios (serie A1P)	-	-	2.274	2.136
Pagos por intereses ordinarios (serie A1T)	-	-	738	693
Pagos por intereses ordinarios (serie A2P)	4.499	7.474	93.207	75.571
Pagos por intereses ordinarios (serie A2T)	1.816	2.870	35.782	28.440
Pagos por intereses ordinarios (serie CP)	149	206	1.684	1.469
Pagos por intereses ordinarios (serie BT)	301	451	3.576	3.015
Pagos por intereses ordinarios (serie BP)	254	373	3.168	2.653
Pagos por intereses ordinarios (serie CT)	154	219	1.668	1.463
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	781	-	2.585	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	724	-	7.708	-
Otros pagos del período	2.914	-	24.260	-

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.035.000 miles de euros, integrados por 10.350 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en seis clases, las dos primeras de ellas integradas por dos series cada una, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1(P)	Serie A2(P)	Serie B(P)	Serie C(P)	Serie A1(T)	Serie A2(T)	Serie B(T)	Serie C(T)
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	66.600	656.000	15.300	7.100	21.600	244.200	17.200	7.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	666	6.560	153	71	216	2.442	172	70
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil							
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A2 / A+	Baa3 / BBB	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A1 / A	Baa1 / BBB-
Actuales: Moody's / Fitch	-	Aaa / AAA	A2 / AA+	Baa3 / BBB+	-	Aaa / AAA	A1 / A+	Baa1 / BBB

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A2 (P) (*)		Serie B (P)		Serie C (P)	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	365.968	27.341	15.300	-	7.100	-
Amortizaciones	-	(45.109)	-	-	-	-
Traspasos	(39.951)	39.951	(278)	278	(128)	128
Saldos a 31 de diciembre de 2010	326.017	22.183	15.022	278	6.972	128
Amortización 17.01.2011	-	(11.044)	-	(567)	-	(263)
Amortización 18.04.2011	-	(8.372)	-	(366)	-	(170)
Amortización 18.07.2011	-	(8.192)	-	(358)	-	(166)
Amortización 17.10.2011	-	(8.309)	-	(363)	-	(169)
Traspasos	(35.215)	35.215	(2.315)	2.315	(1.075)	1.075
Saldos al 31 de diciembre de 2011	290.802	21.481	12.707	939	5.897	435

	Miles de Euros							
	Serie A2 (T) (**)		Serie B (T)		Serie C (T)		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	147.875	8.386	17.200	-	7.000	-	560.443	35.727
Amortizaciones	-	(16.314)	-	-	-	-	-	(61.423)
Traspasos	(14.408)	14.408					(54.765)	54.765
Saldos a 31 de diciembre de 2010	133.467	6.480	17.200	-	7.000	-	505.678	29.069
Amortización 17.01.2011	-	(4.111)	-	-	-	-	-	(15.985)
Amortización 18.04.2011	-	(2.935)	-	-	-	-	-	(11.843)
Amortización 18.07.2011	-	(3.020)	-	-	-	-	-	(11.736)
Amortización 17.10.2011	-	(3.004)	-	-	-	-	-	(11.845)
Traspasos	(13.854)	13.854	(169)	169	(68)	68	(52.696)	52.696
Saldos al 31 de diciembre de 2011	119.613	7.264	17.031	169	6.932	68	452.982	30.356

(*) La serie A1 (P), serie no subordinada, se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

(**) La serie A1 (T), serie subordinada, se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "P" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "P" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y

ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y
 - ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P):
 - i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "T" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "T" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".
3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la, Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T).
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que

ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y
 - ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y
 - ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T):
 - i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	30.356	27.638	26.544	50.990	116.500	231.310

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,52% (0,94% en 2010), siendo el tipo de interés máximo el 2,55% y el mínimo el 1,09%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.666 miles de euros (5.264 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 1.765 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (1.273 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2010 corresponde a cuatro préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 1.230 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "P"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P" y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

El Préstamo para Gastos Iniciales "P" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

2. por importe total de 550 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "T"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T" y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales "T" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

3. por un importe total de 7.450 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "P'") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "P", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de las Participaciones Hipotecarias (Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "P" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "P", devengando intereses de demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "P", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:

(i) Participaciones Hipotecarias o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.

(ii) Emisión de Bonos "P".

(iii) Permuta de Intereses "P".

(iv) Préstamo para Gastos Iniciales "P".

(v) Préstamo Subordinado "P".

(vi) Cuenta de Amortización "P".

(vii) Fondo de Reserva "P".

(viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "P" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

4. por importe total de 7.830 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "T") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "T", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "T" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "T", devengando intereses demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, que le fueren atribuibles, devengados por el Fondo durante cada periodo trimestral de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "T", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:

- (i) Certificados de Transmisión de Hipoteca o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "T".
- (iii) Permuta de Intereses "T".
- (iv) Préstamo para Gastos Iniciales "T".
- (v) Préstamo Subordinado "T".
- (vi) Cuenta de Amortización "T".
- (vii) Fondo de Reserva "T".

- (viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "T" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

En el ejercicio 2011 se han producido amortizaciones por un importe de 781 miles de euros (112 miles de euros durante el ejercicio 2010).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 722 miles de euros (719 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 151 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (153 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Comisiones	1.192	1.351
Sociedad Gestora	20	22
Administrador	10	21
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	1.161	1.307
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
Saldo al cierre del ejercicio	1.204	1.363

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2011, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2010	22	21	1	1.307	-
Importes devengados durante el ejercicio 2011	99	50	6	1.338	-
Pagos realizados el 17.01.2011	(26)	(24)	(2)	(318)	-
Pagos realizados el 18.04.2011	(25)	(12)	(2)	(345)	-
Pagos realizados el 18.07.2011	(25)	(9)	(1)	(271)	-
Pagos realizados el 17.10.2011	(25)	(16)	(1)	(550)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	20	10	1	1.161	

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0195% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de la Emisión de Bonos "P" y la Emisión de Bonos "T" en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Hacienda Pública acreedora por retenciones	3	2
	3	2

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	3.066	2.100
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(12.165)	966
Saldos al cierre del ejercicio	(9.099)	3.066

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2011 (2 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

1. Contrato de permuta de intereses "P"

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "P" o la "Permuta de Intereses "P") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "P" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "P" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "P" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

2. Contrato de permuta de intereses "T"

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "T" o la "Permuta de Intereses "T") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos, a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "T" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "T" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "T" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés del Cedente.

El resultado neto de estos contratos, correspondiente al ejercicio 2011, ha sido un gasto por importe de 1.341 miles de euros (3.243 miles de euros de gasto en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 890 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (809 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (Nota 11)</i>	9.099	(3.066)
	9.099	(3.066)

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de Intereses, a partir de la fecha 11 de octubre de 2011 Bankinter procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos. Al 31 de diciembre de 2011, en función de la valoración de la Permuta, no se requería depositar ningún importe por este concepto.

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

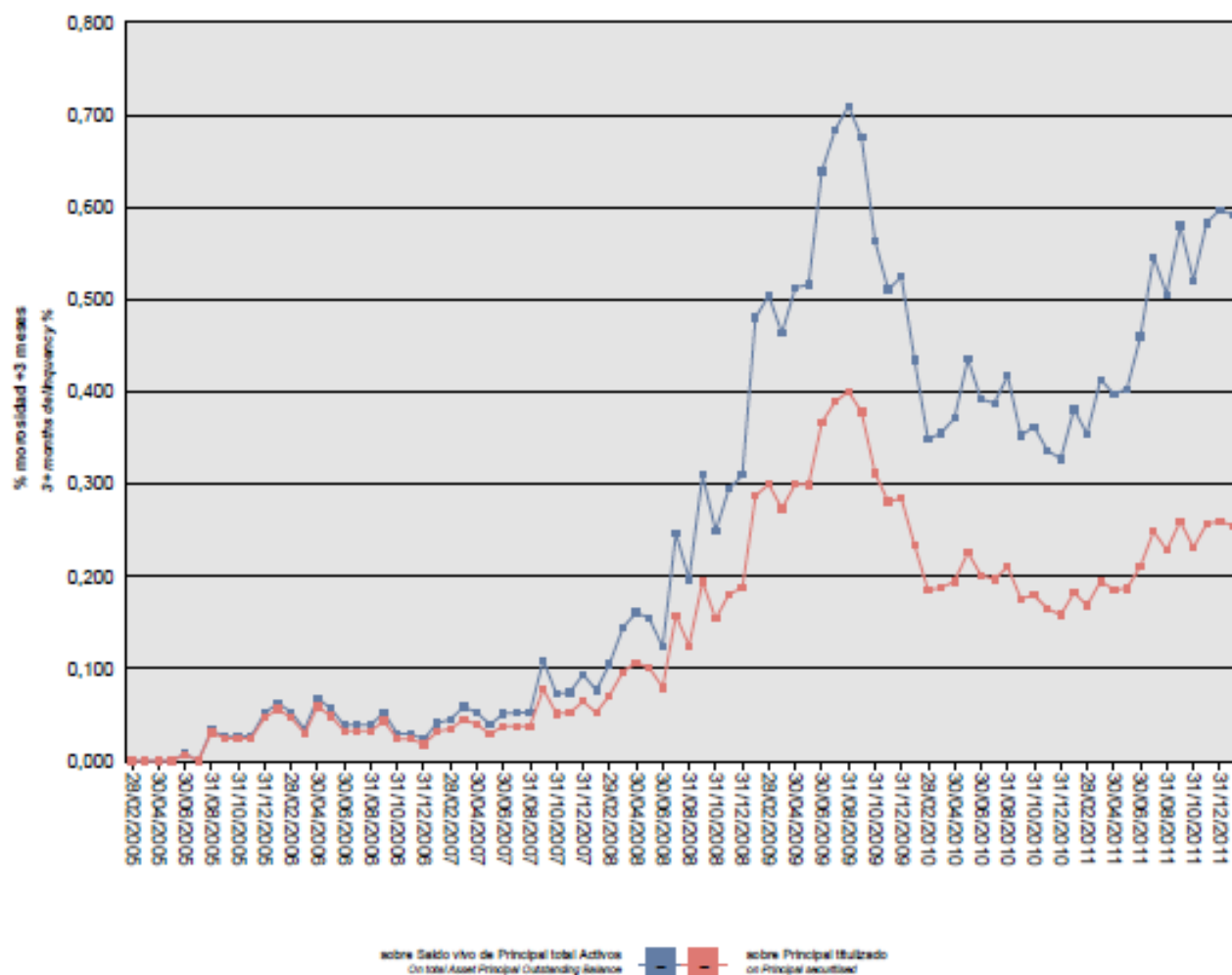
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

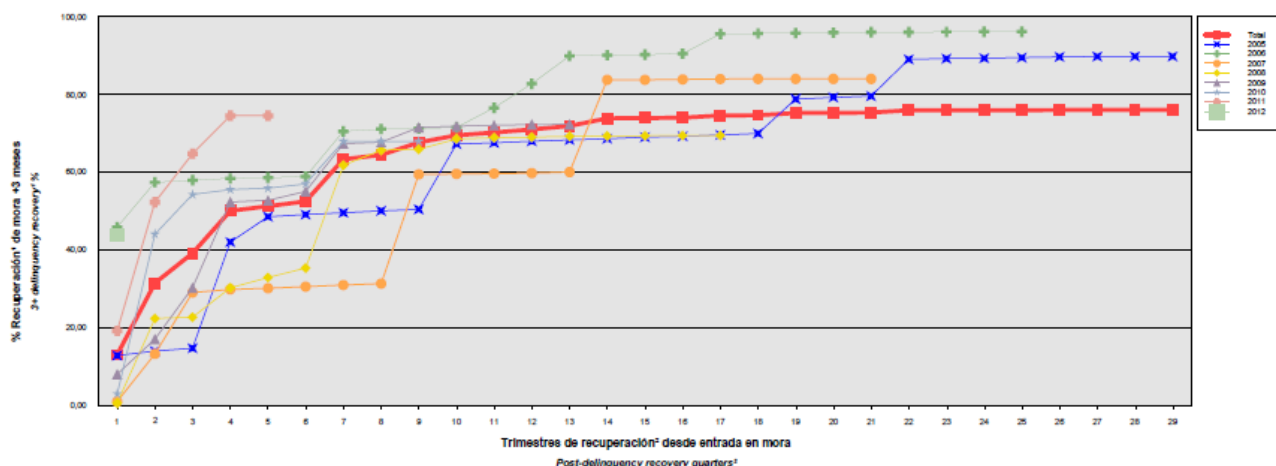
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,61% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2011			2010		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	547	40.473.262,60	8,58	577	45.085.663,48	8,66
Aragón	112	8.155.327,44	1,73	120	9.290.540,70	1,79
Asturias	56	4.172.792,48	0,88	60	4.543.142,40	0,87
Islas Baleares	200	19.265.955,56	4,08	203	20.735.153,85	3,98
Canarias	146	11.320.608,15	2,40	152	12.440.039,21	2,39
Cantabria	125	9.316.357,48	1,97	130	10.343.184,77	1,99
Castilla y León	280	18.020.526,41	3,82	286	19.819.956,88	3,81
Castilla-La Mancha	98	8.015.780,30	1,70	102	8.776.254,87	1,69
Cataluña	1.114	104.313.479,83	22,11	1.148	113.219.509,63	21,76
Ceuta	1	70.026,10	0,01	1	74.034,35	0,01
Extremadura	31	1.686.256,43	0,36	32	1.895.443,46	0,36
Galicia	182	11.408.938,12	2,42	192	12.698.637,22	2,44
Madrid	1.424	143.009.024,28	30,32	1.480	157.414.357,74	30,25
Murcia	77	5.155.073,19	1,09	79	5.760.374,96	1,11
Navarra	32	3.292.941,05	0,70	35	4.034.491,41	0,78
La Rioja	13	1.062.651,35	0,23	13	1.145.120,74	0,22
Comunidad Valenciana	720	40.282.038,00	8,54	756	45.476.419,28	8,74
País Vasco	466	42.703.519,95	9,05	495	47.656.930,26	9,16
Total	5.624	417.724.558,72	100,00	5.861	520.409.255,21	100,00

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

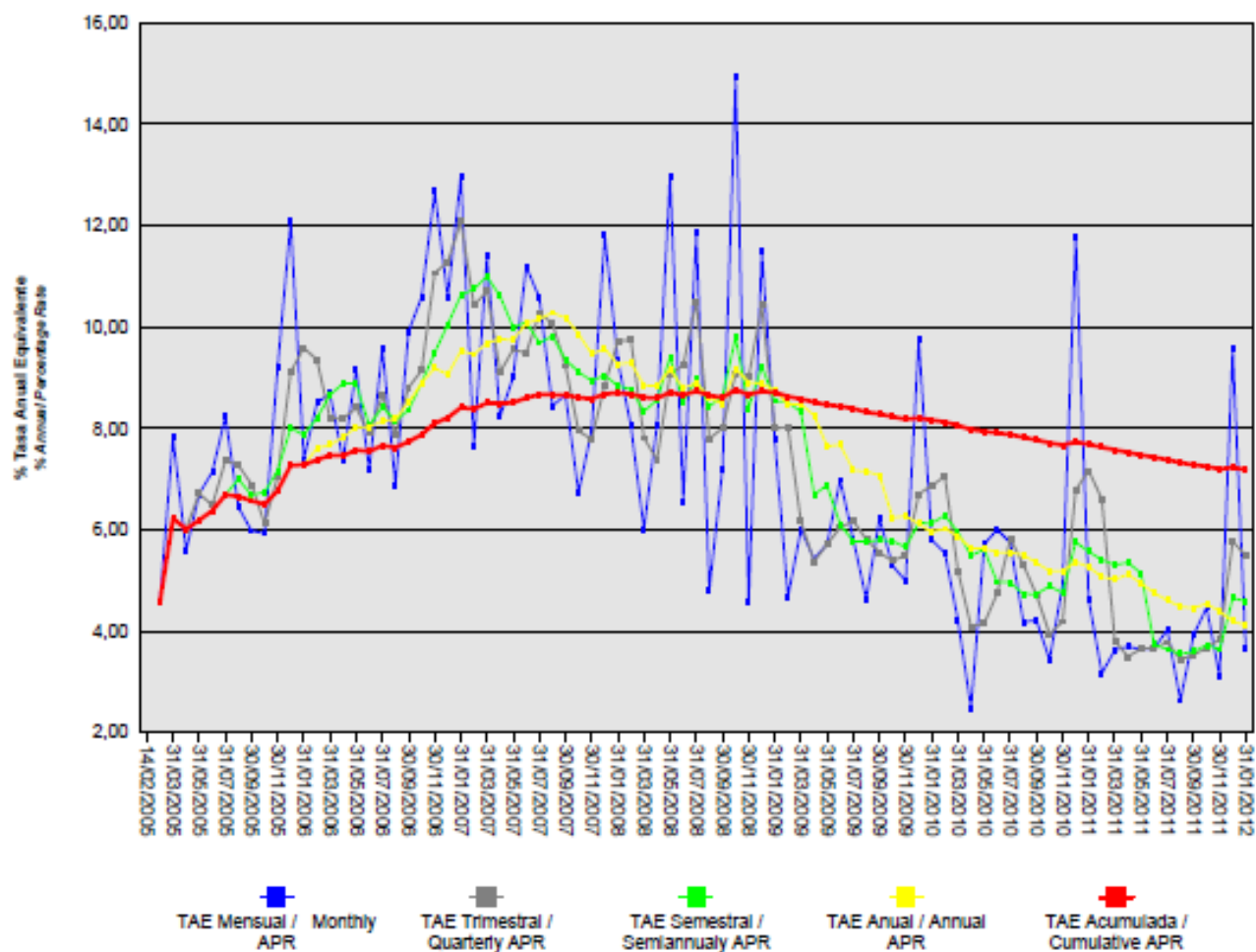
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.035.061.780,33 euros de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 745.033.105,75 euros y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 290.028.674,58 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y los Fondos de Reserva "P" y "T" respectivamente depositados en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por la emisión de Bonos (P) y (T), los Préstamos Subordinados "P" y "T" y los Préstamos para Gastos Iniciales "P" y "T". Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas las Permutas de Intereses "P" y "T".

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, CSFB, Société Générale.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.

Las 6.755 Participaciones Hipotecarias y 1.731 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 8.486 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.035.061.780,33 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple, asimismo los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y en ambos casos se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	5.624	471.724.558,72	5.861	520.409.255,21	8.486	1.035.061.780,33
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	5.624	471.724.558,72	5.861	520.409.255,21	8.486	1.035.061.780,33

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-02.14	8.486			1.035.061.780,33	100,00
2005	8.051	28.939.739,09	62.916.772,39	943.205.268,85	91,13
2006	7.486	30.349.987,53	82.042.729,48	830.812.551,84	80,27
2007	6.942	25.492.579,83	77.787.299,81	727.532.672,20	70,29
2008	6.502	22.853.447,79	62.029.848,08	642.738.530,26	62,10
2009	6.166	24.355.244,05	37.745.638,59	580.637.647,62	56,10
2010	5.861	28.835.875,82	31.392.524,31	520.409.255,21	50,28
2011	5.624	27.484.179,52	21.200.516,97	471.724.558,72	45,54
Total		188.311.053,63	375.115.329,63		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	105	31.744,32	8.435,11	40.179,43	9.793.835,76	9.855.551,67	22.133.235,64	44,53
De 1 a 3 meses	51	44.893,23	18.236,60	63.129,83	4.665.892,29	4.739.476,05	9.888.115,20	47,93
De 3 a 6 meses	9	20.165,78	6.702,45	26.868,23	744.102,95	772.607,68	1.680.558,16	45,97
De 6 a 9 meses	9	30.019,01	12.363,03	42.382,04	779.848,86	823.991,01	1.622.029,67	50,80
De 9 a 12 meses	1	1.756,12	710,51	2.466,63	36.398,05	38.933,84	120.022,12	32,44
De 12 meses a 2 años	11	74.947,75	20.961,09	95.908,84	556.409,72	653.696,72	1.900.502,94	34,40
Más de 2 años	6	104.067,49	57.397,80	161.465,29	495.081,65	657.779,97	1.118.200,37	58,82
Totales	192	307.593,70	124.806,59	432.400,29	17.071.569,28	17.542.036,94	38.462.664,10	45,61
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2011 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	5.624	471.724.558,72	2,58	0,56
Total	5.624	471.724.558,72	2,58	0,56
Importe en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%			2	288.370,84		
1,00%-1,49%			4.255	396.567.447,06		
1,50%-1,99%	84	8.787.415,60	1.375	114.746.598,83	30	5.669.108,32
2,00%-2,49%	1.172	105.100.925,05	169	6.456.010,26	6.366	822.907.257,67
2,50%-2,99%	4.050	344.101.620,72	58	2.274.514,41	1.683	179.091.675,53
3,00%-3,49%	153	8.572.778,05	2	76.313,81	372	24.827.185,98
3,50%-3,99%	152	4.712.191,72			35	2.566.552,83
4,00%-4,49%	12	389.252,30				
4,50%-4,99%	1	60.375,28				
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	5.624	471.724.558,72	5.861	520.409.255,21	8.486	1.035.061.780,33
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,20%		1,89%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.558	127.093.103,96	2.432	125.618.604,24	1.376	104.243.826,06
40,01%-60,00%	1.636	158.556.865,13	1.684	165.141.145,70	2.237	236.827.856,84
60,01%-80,00%	1.276	163.089.867,47	1.509	193.026.116,01	3.175	408.791.039,28
80,01%-100,00%	154	22.984.722,16	236	36.623.389,26	1.698	285.199.058,15
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	5.624	471.724.558,72	5.861	520.409.255,21	8.486	1.035.061.780,33
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		52,06%		54,25%		67,34%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	547	40.473.262,60	577	45.085.663,48	820	87.909.018,20
Aragón	112	8.155.327,44	120	9.290.540,70	168	19.601.725,96
Asturias	56	4.172.792,48	60	4.543.142,40	86	9.103.982,06
Baleares	200	19.265.955,56	203	20.735.153,85	308	40.877.383,88
Canarias	146	11.320.608,15	152	12.440.039,21	226	25.442.648,61
Cantabria	125	9.316.357,48	130	10.343.184,77	186	20.499.041,19
Castilla y León	280	18.020.526,41	286	19.819.956,88	384	39.794.486,63
Castilla-La Mancha	98	8.015.780,30	102	8.776.254,87	157	17.592.516,63
Cataluña	1.114	104.313.479,83	1.148	113.219.509,63	1.614	208.638.758,17
Ceuta	1	70.026,10	1	74.034,35	1	92.706,11
Extremadura	31	1.686.256,43	32	1.895.443,46	37	3.058.710,47
Galicia	182	11.408.938,12	192	12.698.637,22	245	23.953.805,88
Madrid	1.424	143.009.024,28	1.480	157.414.357,74	2.206	320.457.782,46
Melilla						
Murcia	77	5.155.073,19	79	5.760.374,96	115	10.580.998,38
Navarra	32	3.292.941,05	35	4.034.491,41	51	7.399.885,96
La Rioja	13	1.062.651,35	13	1.145.120,74	21	3.078.149,82
Com. Valenciana	720	40.282.038,00	756	45.476.419,28	1.181	103.476.598,52
País Vasco	466	42.703.519,95	495	47.656.930,26	680	93.503.581,40
Total	5.624	471.724.558,72	5.861	520.409.255,21	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005. 02.14	1.035.061,780	100,00			
2005	943.205,269	91,13	62.916,772		6,85
2006	830.812,552	80,27	81.953,091	8,84	7,89
2007	727.532,672	80,27	77.787,300	9,42	8,42
2008	642.738,530	62,10	62.029,848	8,66	8,48
2009	580.637,647	56,09	37.745,638	6,12	8,20
2010	520.409,255	50,28	31.392,524	5,36	7,73
2011	471.724,559	45,54	21.200,517	4,19	7,23
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros, integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1(P)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(P)	AAA	AAA	Aaa	Aa2 (sf)
Serie B(P)	A+	AA+	A2	A2
Serie C(P)	BBB	BBB+	Baa3	Baa3
Serie A1(T)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(T)	AAA	AAA	Aaa	Aa2 (sf)
Serie B(T)	A	A+	A1	A1
Serie C(T)	BBB-	BBB	Baa1	Baa1

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1(P) / Series A1(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814008
 Número / Number : 666 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
		Bruto Gross	Heto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
TOTALES Totals		3.414,75	2.902,54	2.274.221,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%	
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES														
17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	471.528,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%	
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	439.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	379.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	368.518,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	371.548,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	243.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	
17.02.2005											100.000,00	66.600.000,00	100,00%	

Emisión / Issue : Bonos Serie A2(P) / Series A2(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814016
 Número / Number : 6560 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		14.410,72	11.954,53	93.206.586,04	0,00	0,00	0,00	52.395,93	343.717.300,80	52,40%	47.604,07	312.282.699,20	47,60%
16.01.2012	1,682%	202,399282	163,943418										
17.10.2011	1,716%	211,984850	171,707728	1.390.620,62	0,00	0,00	0,00	1.266,64	8.309.158,40	1,27%	47.604,07	312.282.699,20	47,60%
18.07.2011	1,442%	182,888180	147,977426	1.198.434,46	0,00	0,00	0,00	1.248,74	8.191.734,40	1,25%	48.870,71	320.591.857,60	48,87%
18.04.2011	1,108%	143,947738	116,597668	944.297,16	0,00	0,00	0,00	1.276,18	8.371.740,80	1,28%	50.119,45	328.783.592,00	50,12%
17.01.2011	1,097%	147,187230	119,221656	965.548,23	0,00	0,00	0,00	1.683,60	11.044.416,00	1,68%	51.395,63	337.155.332,80	51,40%
18.10.2010	0,950%	135,472987	109,733119	888.702,79	0,00	0,00	0,00	1.534,74	10.067.894,40	1,53%	53.079,23	348.199.748,80	53,08%
16.07.2010	0,754%	107,399798	86,993836	704.542,67	0,00	0,00	0,00	1.735,94	11.387.766,40	1,74%	54.613,97	358.267.643,20	54,61%
16.04.2010	0,792%	112,289878	90,954801	736.621,60	0,00	0,00	0,00	1.651,06	10.830.953,60	1,65%	56.349,91	369.655.409,60	56,35%
18.01.2010	0,852%	133,381581	108,039081	874.983,17	0,00	0,00	0,00	1.954,79	12.823.422,40	1,95%	58.000,97	380.486.363,20	58,00%
16.10.2009	1,095%	172,434335	141,396155	1.131.169,24	0,00	0,00	0,00	1.664,61	10.919.841,60	1,66%	59.955,76	393.309.785,60	59,96%
16.07.2009	1,533%	245,865009	201,609307	1.612.874,46	0,00	0,00	0,00	1.827,30	11.987.088,00	1,83%	61.620,37	404.229.627,20	61,62%
16.04.2009	2,682%	436,529159	357,953910	2.863.631,28	0,00	0,00	0,00	1.657,35	10.872.216,00	1,66%	63.447,67	416.216.715,20	63,45%
16.01.2009	5,345%	924,780177	758,319745	6.066.557,96	0,00	0,00	0,00	2.597,60	17.040.256,00	2,60%	65.105,02	427.088.931,20	65,11%
16.10.2008	5,072%	904,194045	741,439117	5.931.512,94	0,00	0,00	0,00	2.055,87	13.486.507,20	2,06%	67.702,62	444.129.187,20	67,70%
16.07.2008	4,863%	889,754637	729,598802	5.836.790,42	0,00	0,00	0,00	2.622,93	17.206.420,80	2,62%	69.758,49	457.615.694,40	69,76%
16.04.2008	4,668%	881,211732	722,593620	5.780.748,96	0,00	0,00	0,00	2.299,65	15.085.704,00	2,30%	72.381,42	474.822.115,20	72,38%
16.01.2008	4,842%	957,389620	785,059488	6.280.475,91	0,00	0,00	0,00	2.690,00	17.646.400,00	2,69%	74.681,07	489.907.819,20	74,68%
16.10.2007	4,319%	883,469724	724,445174	5.795.561,39	0,00	0,00	0,00	2.671,89	17.527.598,40	2,67%	77.371,07	507.554.219,20	77,37%
16.07.2007	4,078%	857,246726	702,941946	5.623.535,57	0,00	0,00	0,00	3.118,00	20.454.080,00	3,12%	80.042,96	525.081.817,60	80,04%
16.04.2007	3,855%	830,804253	681,259487	5.450.075,90	0,00	0,00	0,00	3.044,41	19.971.329,60	3,04%	83.160,96	545.535.897,60	83,16%
16.01.2007	3,597%	826,340393	702,389334	5.420.792,98	0,00	0,00	0,00	3.689,15	24.200.824,00	3,69%	86.205,37	565.507.227,20	86,21%
16.10.2006	3,200%	751,979996	639,182997	4.932.988,77	0,00	0,00	0,00	3.070,04	20.139.462,40	3,07%	89.894,52	589.708.051,20	89,89%
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	4.710.080,00	0,00	0,00	0,00	7.035,44	46.152.486,40	7,04%	92.964,56	609.847.513,60	92,96%
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	4.398.990,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	3.805.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	3.696.177,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	3.726.025,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	2.439.226,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	656.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B(P) / Series B(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814024
 Número / Number : 153 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		21.171,06	17.505,13	3.167.700,62	0,00	0,00	0,00	10.810,56	1.654.015,68	10,81%	89.189,44	13.645.984,32	89,19%
16.01.2012	2,072%	467,134647	378,379064										
17.10.2011	2,106%	487,433395	394,821050	74.577,31	0,00	0,00	0,00	2.373,14	363.090,42	2,37%	89.189,44	13.645.984,32	89,19%
18.07.2011	1,832%	434,850608	352,228992	66.532,14	0,00	0,00	0,00	2.339,61	357.960,33	2,34%	91.562,58	14.009.074,74	91,56%
18.04.2011	1,498%	364,624863	295,346139	55.787,60	0,00	0,00	0,00	2.391,00	365.823,00	2,39%	93.902,19	14.367.035,07	93,90%
17.01.2011	1,487%	375,880556	304,463250	57.509,73	0,00	0,00	0,00	3.706,81	567.141,93	3,71%	96.293,19	14.732.858,07	96,29%
18.10.2010	1,340%	349,888889	283,410000	53.533,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2010	1,144%	289,177778	234,234000	44.244,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2010	1,182%	288,933333	234,036000	44.206,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000	49.617,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	58.063,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	486,091667	398,595167	74.372,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2009	3,072%	768,000000	629,760000	117.504,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2009	5,735%	1.465,611111	1.201,801111	224.238,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2008	5,462%	1.395,844444	1.144,592444	213.564,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2008	5,253%	1.327,841667	1.088,830167	203.159,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2008	5,058%	1.278,550000	1.048,411000	195.618,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2008	5,232%	1.337,066667	1.096,394667	204.571,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2007	4,709%	1.203,411111	986,797111	184.121,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2007	4,468%	1.129,411111	926,117111	172.799,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2007	4,245%	1.061,250000	870,225000	162.371,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2007	3,987%	1.018,900000	866,065000	155.891,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2006	3,590%	907,472222	771,351389	138.843,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.07.2006	3,262%	815,500000	693,175000	124.771,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.04.2006	3,014%	770,244444	654,707777	117.847,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2006	2,885%	678,708333	576,902083	103.842,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.10.2005	2,619%	662,025000	562,721250	101.289,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.07.2005	2,637%	666,575000	566,588750	101.985,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.04.2005	2,621%	436,833333	371,308333	66.835,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	15.300.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C(P) / Series C(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814032
 Número / Number : 71 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		24.293,17	20.081,49	1.684.442,44	0,00	0,00	0,00	10.804,13	767.093,23	10,80%	89.195,87	6.332.906,77	89,20%
16.01.2012	2,522%	568,628627	460,589188										
17.10.2011	2,556%	591,628407	479,219010	42.005,62	0,00	0,00	0,00	2.373,30	168.504,30	2,37%	89.195,87	6.332.906,77	89,20%
18.07.2011	2,282%	541,703344	438,779709	38.460,94	0,00	0,00	0,00	2.339,78	166.124,38	2,34%	91.569,17	6.501.411,07	91,57%
18.04.2011	1,948%	474,192491	384,095918	33.667,67	0,00	0,00	0,00	2.391,17	169.773,07	2,39%	93.908,95	6.667.535,45	93,91%
17.01.2011	1,937%	489,630556	396,600750	34.763,77	0,00	0,00	0,00	3.699,88	262.691,48	3,70%	96.300,12	6.837.308,52	96,30%
18.10.2010	1,790%	467,388889	378,585000	33.184,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2010	1,594%	402,927778	326,371500	28.607,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2010	1,632%	398,933333	323,136000	28.324,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000	31.367,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	35.109,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	42.588,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	62.515,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	112.223,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	107.269,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	102.353,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	98.853,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,894667	103.096,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	93.607,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	88.264,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	83.336,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	80.506,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	72.506,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	65.888,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	62.852,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	56.264,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	55.080,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	55.403,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	36.340,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	7.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A1(T) / Series A1(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814040
 Número / Number : 216 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		3.414,75	2.902,54	737.585,40	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	152.928,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	142.636,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	123.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	119.519,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	120.502,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	78.876,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	21.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2(T) / Series A2(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814057
 Número / Number : 2442 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest						Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%			
													Pagos Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered
		Bruto Gross	Neto Net												
TOTALES Totals				14.873,46	12.333,93	35.781.542,30	0,00	0,00	0,00	48.044,03	117.323.521,26	48,04%	51.955,97	126.876.478,74	51,96%
16.01.2012	1,682%	220,902352	178,930905												
17.10.2011	1,716%	230,703573	186,869894	563.378,13	0,00	0,00	0,00	1.230,13	3.003.977,46	1,23%	51.955,97	126.876.478,74	51,96%		
18.07.2011	1,442%	198,374458	160,683311	484.430,43	0,00	0,00	0,00	1.236,79	3.020.241,18	1,24%	53.186,10	129.880.456,20	53,19%		
18.04.2011	1,108%	155,792788	126,192158	380.445,99	0,00	0,00	0,00	1.201,94	2.935.137,48	1,20%	54.422,89	132.900.697,38	54,42%		
17.01.2011	1,097%	158,914490	128,720737	388.069,18	0,00	0,00	0,00	1.683,53	4.111.180,26	1,68%	55.624,83	135.835.834,86	55,62%		
18.10.2010	0,950%	145,322033	117,710847	354.876,40	0,00	0,00	0,00	1.276,11	3.116.260,62	1,28%	57.308,36	139.947.015,12	57,31%		
16.07.2010	0,754%	114,681630	92,892120	280.052,54	0,00	0,00	0,00	1.586,03	3.873.085,26	1,59%	58.584,47	143.063.275,74	58,58%		
16.04.2010	0,792%	120,341663	97,476747	293.874,34	0,00	0,00	0,00	1.989,45	4.858.236,90	1,99%	60.170,50	146.936.361,00	60,17%		
18.01.2010	0,852%	142,354507	115,307151	347.629,71	0,00	0,00	0,00	1.829,19	4.466.881,98	1,83%	62.159,95	151.794.597,90	62,16%		
16.10.2009	1,095%	183,210577	150,232673	447.400,23	0,00	0,00	0,00	1.482,18	3.619.483,56	1,48%	63.989,14	156.261.479,88	63,99%		
16.07.2009	1,533%	260,983259	214,006272	637.321,12	0,00	0,00	0,00	1.877,75	4.585.465,50	1,88%	65.471,32	159.880.963,44	65,47%		
16.04.2009	2,682%	459,945500	377,155310	1.123.186,91	0,00	0,00	0,00	1.248,32	3.048.397,44	1,25%	67.349,07	164.466.428,94	67,35%		
16.01.2009	5,345%	966,648150	792,651483	2.360.554,78	0,00	0,00	0,00	2.170,36	5.300.019,12	2,17%	68.597,39	167.514.826,38	68,60%		
16.10.2008	5,072%	944,783723	774,722653	2.307.161,85	0,00	0,00	0,00	2.122,23	5.162.485,66	2,12%	70.767,75	172.814.845,50	70,77%		
16.07.2008	4,863%	921,961697	756,008592	2.251.430,46	0,00	0,00	0,00	2.111,48	5.156.234,16	2,11%	72.889,98	177.997.331,16	72,89%		
16.04.2008	4,668%	914,447971	749,847336	2.233.081,95	0,00	0,00	0,00	2.496,32	6.096.013,44	2,50%	75.001,46	183.153.565,32	75,00%		
16.01.2008	4,842%	994,351129	815,367926	2.428.205,46	0,00	0,00	0,00	2.860,32	6.984.901,44	2,86%	77.497,78	189.249.578,76	77,50%		
16.10.2007	4,319%	917,530726	752,375195	2.240.810,03	0,00	0,00	0,00	2.770,81	6.766.318,02	2,77%	80.358,10	196.234.480,20	80,36%		
16.07.2007	4,078%	883,928119	724,821058	2.158.552,47	0,00	0,00	0,00	2.620,44	6.399.114,48	2,62%	83.128,91	203.000.798,22	83,13%		
16.04.2007	3,855%	852,739300	699,246226	2.082.389,37	0,00	0,00	0,00	2.732,03	6.671.617,26	2,73%	85.749,35	209.399.912,70	85,75%		
16.01.2007	3,597%	845,096062	718,331653	2.063.724,58	0,00	0,00	0,00	3.453,50	8.433.447,00	3,45%	88.481,38	216.071.529,96	88,48%		
16.10.2006	3,200%	768,475425	653,204111	1.876.616,99	0,00	0,00	0,00	3.068,95	7.494.375,90	3,07%	91.934,88	224.504.976,96	91,93%		
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	1.753.356,00	0,00	0,00	0,00	4.996,17	12.200.647,14	5,00%	95.003,83	231.999.352,88	95,00%		
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	1.637.550,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%		
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	1.416.865,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%		
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	1.375.924,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%		
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	1.387.035,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%		
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	908.017,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%		
17.02.2005											100.000,00	244.200.000,00	100,00%		

Emisión / Issue : Bonos Serie B(T) / Series B(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814065
 Número / Number : 172 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagos Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		21.314,87	17.621,62	3.576.072,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2012	2,072%	523,755556	424,242000										
17.10.2011	2,106%	532,350000	431,203500	91.564,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.07.2011	1,832%	463,088889	375,102000	79.651,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2011	1,498%	378,661111	306,715500	65.129,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.01.2011	1,487%	375,880556	304,463250	64.651,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.10.2010	1,340%	349,888890	283,410001	60.180,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2010	1,144%	289,177778	234,234000	49.738,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2010	1,182%	288,933333	234,036000	49.696,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000	55.779,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	65.274,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	466,091667	398,595167	83.607,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2009	3,072%	768,000000	629,760000	132.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2009	5,735%	1.465,611111	1.201,801111	252.085,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2008	5,462%	1.395,844444	1.144,592444	240.085,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2008	5,253%	1.327,841667	1.088,830167	228.388,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2008	5,058%	1.278,550000	1.048,411000	219.910,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2008	5,232%	1.337,066667	1.096,394667	229.975,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2007	4,709%	1.203,411111	986,797111	206.986,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2007	4,468%	1.129,411111	926,117111	194.258,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2007	4,245%	1.061,250000	870,225000	182.535,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2007	3,987%	1.018,900000	866,065000	175.250,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2006	3,590%	907,472222	771,351389	156.085,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.07.2006	3,262%	815,500000	693,175000	140.266,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2006	3,014%	770,244444	654,707777	132.482,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2006	2,685%	678,708333	576,902083	116.737,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.10.2005	2,619%	662,025000	562,721250	113.868,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.07.2005	2,637%	666,575000	566,588750	114.650,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2005	2,621%	436,833333	371,308333	75.135,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	17.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C(T) / Series C(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814073
 Número / Number : 70 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
TOTALES Totals		24.469,87	20.224,62	1.668.265,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2012	2,522%	637,505556	516,379500									
17.10.2011	2,556%	646,100000	523,341000	45.227,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.07.2011	2,282%	576,838889	467,239500	40.378,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2011	1,948%	492,411111	398,853000	34.468,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.01.2011	1,937%	489,630556	396,600750	34.274,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.10.2010	1,790%	467,388889	378,585000	32.717,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2010	1,594%	402,927778	326,371500	28.204,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2010	1,632%	398,933333	323,136000	27.925,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000	30.926,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	34.615,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	41.988,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	61.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	110.642,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	105.759,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	100.911,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	97.461,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,694667	101.644,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	92.288,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	87.021,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2007	4,895%	1.173,750000	962,475000	82.162,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	79.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	71.485,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	64.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	61.967,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	55.472,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	54.304,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	54.622,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	35.828,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.02.2005										100.000,00	7.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades de Intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Fitch(*)
Bankinter	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Contrato de Permuta de Intereses Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias (Contrato de Administración)	Jul 2011	BBB+/ F2 Simultaneamente Fitch ha retirado todas las calificaciones asignadas a Bankinter

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,20%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,19%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,60%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,20%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,52%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,37%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,36%
Pagador		1,65%
Préstamo Subordinado	(1)	
• Tipo de interés		4,89%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	14.475.231,81
• Saldo Dotado	(2)	14.475.231,81

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C(P) y de la Serie C(T) respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, y de los Bonos de la Serie B(P) y de la Serie B(T), respectivamente, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, que se deriva del Orden de Prelación de Pagos "P" y del Orden de Prelación de Pagos "T", constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2011, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (16 de julio de 2042 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2012 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2011 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del

Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipado.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A2(P)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,32	7,38	6,59	5,93	5,38	4,90	4,49	4,14
		fecha	08/02/2020	01/03/2019	19/05/2018	20/09/2017	01/03/2017	08/09/2016	12/04/2016	04/12/2015
	Amortización Final	años	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,33	6,37	5,60	4,99	4,46	4,04	3,66	3,37
		fecha	10/02/2019	25/02/2018	22/05/2017	12/10/2016	31/03/2016	30/10/2015	14/06/2015	01/03/2015
	Amortización Final	años	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50	6,75	6,25
		fecha	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018
BONOS SERIE B(P)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,32	7,38	6,59	5,93	5,38	4,90	4,49	4,14
		fecha	08/02/2020	01/03/2019	19/05/2018	20/09/2017	01/03/2017	08/09/2016	12/04/2016	04/12/2015
	Amortización Final	años	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,33	6,37	5,60	4,99	4,46	4,04	3,66	3,37
		fecha	10/02/2019	25/02/2018	22/05/2017	12/10/2016	31/03/2016	30/10/2015	14/06/2015	01/03/2015
	Amortización Final	años	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50	6,75	6,25
		fecha	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018
BONOS SERIE C(P)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,32	7,38	6,59	5,93	5,38	4,90	4,49	4,14
		fecha	08/02/2020	01/03/2019	19/05/2018	20/09/2017	01/03/2017	08/09/2016	12/04/2016	04/12/2015
	Amortización Final	años	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,33	6,37	5,60	4,99	4,46	4,04	3,66	3,37
		fecha	10/02/2019	25/02/2018	22/05/2017	12/10/2016	31/03/2016	30/10/2015	14/06/2015	01/03/2015
	Amortización Final	años	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50	6,75	6,25
		fecha	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018
BONOS SERIE A2(T)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,96	6,71	5,73	4,97	4,38	3,90	3,51	3,18
		fecha	30/09/2019	29/06/2018	09/07/2017	05/10/2016	01/03/2016	08/09/2015	18/04/2015	21/12/2014
	Amortización Final	años	17,51	15,76	14,01	12,51	11,26	10,01	9,01	8,25
		fecha	16/04/2029	16/07/2027	16/10/2025	16/04/2024	16/01/2023	16/10/2021	16/10/2020	16/01/2020
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,94	6,69	5,71	4,95	4,36	3,88	3,49	3,17
		fecha	23/09/2019	22/06/2018	01/07/2017	28/09/2016	23/02/2016	03/09/2015	12/04/2015	16/12/2014
	Amortización Final	años	16,51	14,76	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50
		fecha	16/04/2028	16/07/2026	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019
BONOS SERIE B(T)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19,52	18,02	16,47	14,95	13,55	12,29	11,18	10,21
		fecha	18/04/2031	19/10/2029	31/03/2028	24/09/2026	01/05/2025	28/01/2024	18/12/2022	28/12/2021
	Amortización Final	años	21,76	20,76	19,51	18,01	16,76	15,26	14,26	13,01
		fecha	16/07/2033	16/07/2032	16/04/2031	16/10/2029	16/07/2028	16/01/2027	16/01/2026	16/10/2024
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,51	14,76	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50
		fecha	16/04/2028	16/07/2026	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019
	Amortización Final	años	16,51	14,76	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50
		fecha	16/04/2028	16/07/2026	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019
BONOS SERIE C(T)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,94	22,89	21,84	20,73	19,55	18,35	17,17	16,03
		fecha	19/09/2035	01/09/2034	13/08/2033	03/07/2032	30/04/2031	17/02/2030	14/12/2028	25/10/2027
	Amortización Final	años	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27
		fecha	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,51	14,76	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50
		fecha	16/04/2028	16/07/2026	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019
	Amortización Final	años	16,51	14,76	13,01	11,50	10,26	9,26	8,25	7,50
		fecha	16/04/2028	16/07/2026	16/10/2024	16/04/2023	16/01/2022	16/01/2021	16/01/2020	16/04/2019

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2011; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	4.425	0030	323.817	0060	4.631	0090	359.854	0120	6.755	0150	745.033
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.199	0031	147.908	0061	1.230	0091	160.555	0121	1.731	0151	290.029
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	5.624	0050	471.725	0080	5.861	0110	520.409	0140	8.486	0170	1.035.062

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-27.323	0210	-28.836
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-21.362	0211	-31.393
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-563.337	0212	-514.653
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	471.725	0214	520.409
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,10	0215	5,36

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado									
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	105	0710	32	0720	8	0730	40	0740	9.795	0750	9.857
De 1 a 3 meses	0701	51	0711	45	0721	18	0731	63	0741	4.666	0751	4.739
De 3 a 6 meses	0703	9	0713	20	0723	7	0733	27	0743	744	0753	773
De 6 a 9 meses	0704	9	0714	30	0724	12	0734	42	0744	780	0754	824
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	2	0725	1	0735	3	0745	36	0755	39
De 12 meses a 2 años	0706	11	0716	75	0726	21	0736	96	0746	556	0756	653
Más de 2 años	0708	6	0718	104	0728	58	0738	162	0748	495	0758	658
Total	0709	192	0719	308	0729	125	0739	433	0749	17.072	0759	17.543

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación		
Hasta 1 mes	0772	105	0782	32	0792	8	0802	40	0812	9.795	0822	9.857	0832	22.133			0842	44,54	
De 1 a 3 meses	0773	51	0783	45	0793	18	0803	63	0813	4.666	0823	4.739	0833	9.888			0843	47,93	
De 3 a 6 meses	0774	9	0784	20	0794	7	0804	27	0814	744	0824	773	0834	1.681	1854	1.681	0844	45,98	
De 6 a 9 meses	0775	9	0785	30	0795	12	0805	42	0815	780	0825	824	0835	1.622	1855	1.622	0845	50,80	
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	2	0796	1	0806	3	0816	36	0826	39	0836	120	1856	120	0846	32,50	
De 12 meses a 2 años	0777	11	0787	75	0797	21	0807	96	0817	556	0827	653	0837	1.901	1857	1.900	0847	34,35	
Más de 2 años	0778	6	0788	104	0798	58	0808	162	0818	495	0828	658	0838	1.118	1858	1.118	0848	58,86	
Total	0779	192		0789	308	0799	125	0809	433	0819	17.072	0829	17.543		0839	38.463		0849	45,61

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0,78	0868		0886		0904	0,46	0922		0940		0958	0,10	0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,99	0869		0887		0905	0,60	0923		0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	12	1310	69	1320	7	1330	33	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	110	1311	1.566	1321	17	1331	214	1341	1	1351	47
Entre 2 y 3 años	1302	18	1312	261	1322	123	1332	2.672	1342	4	1352	216
Entre 3 y 5 años	1303	86	1313	2.541	1323	78	1333	2.376	1343	26	1353	1.454
Entre 5 y 10 años	1304	705	1314	29.785	1324	687	1334	30.837	1344	379	1354	25.952
Superior a 10 años	1305	4.693	1315	437.503	1325	4.949	1335	484.277	1345	8.076	1355	1.007.393
Total	1306	5.624	1316	471.725	1326	5.861	1336	520.409	1346	8.486	1356	1.035.062
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,28			1327	20,06			1347	24,80		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,54	0632	7,54	0634	1,67

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Escenario inicial 14/02/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313814008	BONA1P									666	100	66.600	1,41
ES0313814040	BONA1T									216	100	21.600	1,41
ES0313814016	BONA2P	6.560	48	312.283	9,56	6.560	53	348.200	10,22	6.560	100	656.000	12,67
ES0313814057	BONA2T	2.442	52	126.876	11,15	2.442	57	139.947	11,99	2.442	100	244.200	14,31
ES0313814024	BONOBP	153	89	13.646	11,07	153	100	15.300	11,52	153	100	15.300	18,67
ES0313814065	BONOBT	172	100	17.200	15,00	172	100	17.200	16,84	172	100	17.200	21,75
ES0313814032	BONOCP	71	89	6.333	11,37	71	100	7.100	11,77	71	100	7.100	18,67
ES0313814073	BON OCT	70	100	7.000	16,58	70	100	7.000	18,31	70	100	7.000	21,75
Total		8006	9.468	8025	483.338	8045	9.468	8065	534.747	8085	10.350	8105	1.035.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B			Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)	Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960	9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
BONA2P	ES0313814016	NS		Euribor 03 meses	0,11		1,68		360		76		1.108		0		312.283		0		312.283			
BONA2T	ES0313814057	NS		Euribor 03 meses	0,11		1,68		360		76		451		0		126.876		0		126.876			
BONOBP	ES0313814024	S		Euribor 03 meses	0,50		2,07		360		76		60		0		13.646		0		13.646			
BONOBT	ES0313814065	S		Euribor 03 meses	0,50		2,07		360		76		75		0		17.200		0		17.200			
BONOCP	ES0313814032	S		Euribor 03 meses	0,95		2,52		360		76		34		0		6.333		0		6.333			
BONOCT	ES0313814073	S		Euribor 03 meses	0,95		2,52		360		76		37		0		7.000		0		7.000			
Total													9228	1.765	9105		9085	483.338	9095		9115	483.338	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2011								Situación cierre anual anterior 31/12/2010							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0313814008	BONA1P	16-07-2042		0		66.600		0		2.274		0		66.600		0		2.274
ES0313814040	BONA1T	16-07-2042		0		21.600		0		738		0		21.600		0		738
ES0313814016	BONA2P	16-07-2042		35.917		343.717		4.498		93.206		45.110		307.800		3.206		88.708
ES0313814057	BONA2T	16-07-2042		13.071		117.324		1.817		35.782		16.314		104.253		1.276		33.965
ES0313814024	BONOBP	16-07-2042		1.654		1.654		255		3.168		0		0		191		2.913
ES0313814065	BONOBT	16-07-2042		0		0		301		3.576		0		0		215		3.275
ES0313814032	BONOCP	16-07-2042		767		767		148		1.684		0		0		122		1.536
ES0313814073	BONOCT	16-07-2042		0		0		154		1.668		0		0		120		1.514
Total			7305	51.409	7315	551.662	7325	7.173	7335	142.096	7345	61.424	7355	500.253	7365	5.130	7375	134.923

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814016	BONA2P	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814016	BONA2P	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814057	BONA2T	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814057	BONA2T	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814024	BONOBP	09-08-2010	FCH	AA+	AA+	A+
ES0313814024	BONOBP	14-02-2005	MDY	A2	A2	A2
ES0313814065	BONOBT	04-11-2008	FCH	A+	A+	A
ES0313814065	BONOBT	14-02-2005	MDY	A1	A1	A1
ES0313814032	BONOCP	04-11-2008	FCH	BBB+	BBB+	BBB
ES0313814032	BONOCP	14-02-2005	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0313814073	BONOCT	04-11-2008	FCH	BBB	BBB	BBB-
ES0313814073	BONOCT	14-02-2005	MDY	Baa1	Baa1	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	14.475	1010	15.242
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,07	1020	2,93
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,68	1040	1,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,86	1120	91,29
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	2.106	0200	1.098	0300	0,45	0400	0,21	1120	0,56		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	2.106	0220	1.098	0320	0,45	0420	0,21	1140	0,56	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	737	0230	826	0330	0,16	0430	0,16	1050	0,16		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	737	0250	826	0350	0,16	0450	0,16	1200	0,16	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual	Última Fecha		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: V.4.2.1.2 1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".
Referencia del folleto: V.4.2.1.2 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".
Referencia del folleto: V.4.2.1.2 3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P). 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: V.4.2.1.2 4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P): i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".
Referencia del folleto: V.4.2.1.2 5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
Referencia del folleto: V.4.2.2.2 1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".
Referencia del folleto: V.4.2.2.2 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".
Referencia del folleto: V.4.2.2.2 3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T). 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: V.4.2.2.2 4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes

("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T): i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

5°. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

3°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(P) y A2(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(P) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(P) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(P) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y de la Serie B(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

3°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(T) y A2(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(T) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "T" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(T) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(T) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y de la Serie B(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "P") será la menor de las cantidades siguientes: i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P". b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior

a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

Referencia del folleto: III.2.3.2

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "T") será la menor de las cantidades siguientes: iii) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". iv) La cantidad mayor entre: a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T". b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

												S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.												
Estados agregados: Si												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2011												
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS												

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	547	0426	40.473	0452	577	0478	45.086	0504	820	0530	87.909
Aragón	0401	112	0427	8.155	0453	120	0479	9.291	0505	168	0531	19.602
Asturias	0402	56	0428	4.173	0454	60	0480	4.543	0506	86	0532	9.104
Baleares	0403	200	0429	19.266	0455	203	0481	20.735	0507	308	0533	40.877
Canarias	0404	146	0430	11.321	0456	152	0482	12.440	0508	226	0534	25.443
Cantabria	0405	125	0431	9.316	0457	130	0483	10.343	0509	186	0535	20.499
Castilla-León	0406	280	0432	18.021	0458	286	0484	19.820	0510	384	0536	39.794
Castilla La Mancha	0407	98	0433	8.016	0459	102	0485	8.776	0511	157	0537	17.593
Cataluña	0408	1.114	0434	104.313	0460	1.148	0486	113.220	0512	1.614	0538	208.638
Ceuta	0409	1	0435	70	0461	1	0487	74	0513	1	0539	93
Extremadura	0410	31	0436	1.686	0462	32	0488	1.895	0514	37	0540	3.059
Galicia	0411	182	0437	11.409	0463	192	0489	12.699	0515	245	0541	23.954
Madrid	0412	1.424	0438	143.009	0464	1.480	0490	157.415	0516	2.206	0542	320.457
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	77	0440	5.155	0466	79	0492	5.760	0518	115	0544	10.581
Navarra	0415	32	0441	3.293	0467	35	0493	4.034	0519	51	0545	7.400
La Rioja	0416	13	0442	1.063	0468	13	0494	1.145	0520	21	0546	3.078
Comunidad Valenciana	0417	720	0443	40.282	0469	756	0495	45.476	0521	1.181	0547	103.477
País Vasco	0418	466	0444	42.704	0470	495	0496	47.657	0522	680	0548	93.504
Total España	0419	5.624	0445	471.725	0471	5.861	0497	520.409	0523	8.486	0549	1.035.062
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	5.624	0450	471.725	0475	5.861	0501	520.409	0527	8.486	0553	1.035.062

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	5.624	0577	471.725	0583	471.725	0600	5.861	0606	520.409	0611	520.409	0620	8.486	0626	1.035.062	0631	1.035.062
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	5.624			0588	471.725	0605	5.861			0616	520.409	0625	8.486			0636	1.035.062

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.558	1110	127.093	1120	2.432	1130	125.619	1140	1.376	1150	104.244
40% - 60%	1101	1.636	1111	158.557	1121	1.684	1131	165.141	1141	2.237	1151	236.828
60% - 80%	1102	1.276	1112	163.090	1122	1.509	1132	193.026	1142	3.175	1152	408.791
80% - 100%	1103	154	1113	22.985	1123	236	1133	36.623	1143	1.698	1153	285.199
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	5.624	1118	471.725	1128	5.861	1138	520.409	1148	8.486	1158	1.035.062
Media ponderada (%)			1119	52,06			1139	54,25			1159	67,34

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: Si	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2011	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	5.624		471.725		0,56		2,58	
TOTAL								
Total	1405	5.624	1415	471.725	1425	0,56	1435	2,58

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	2	1564	288	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	84	1523	8.787	1544	4.255	1565	396.567	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.172	1524	105.101	1545	1.375	1566	114.747	1587	30	1608	5.669
2,5% - 2,99%	1504	4.050	1525	344.103	1546	169	1567	6.456	1588	6.366	1609	822.907
3% - 3,49%	1505	153	1526	8.573	1547	58	1568	2.275	1589	1.683	1610	179.092
3,5% - 3,99%	1506	152	1527	4.712	1548	2	1569	76	1590	372	1611	24.827
4% - 4,49%	1507	12	1528	389	1549	0	1570	0	1591	35	1612	2.567
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	60	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	5.624	1541	471.725	1562	5.861	1583	520.409	1604	8.486	1625	1.035.062
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,20			9584	1,89			1626	2,88
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,52			9585	1,14			1627	

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: Si	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2011	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

CUADRO F	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,05			2030	0,99			2060	0,66		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2011						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	9.468	3060	483.338	3110	483.338	3170	10.350	3230	1.035.000	3250	1.035.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	9.468			3160	483.338	3220	10.350			3300	1.035.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano(*)

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo(*)

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D^a. Gloria Hernández García en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 28 de marzo de 2012, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, contenidos en las 80 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 57, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 28 de marzo de 2012

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Mario Masiá Vicente.